

# Nuevo beneficio para los miembros: Administración mejorada de la atención

**Administración mejorada de la atención (Enhanced Care Management, ECM) lo conecta con los administradores principales de atención que pueden ayudarle a obtener atención médica y servicios.**

**Para obtener ECM, debe ser miembro de Partnership. También debe cumplir con una o más de las siguientes condiciones:**

- Estar en riesgo de tener una estadía en el hospital o de emergencia que podría evitarse
- No tener un hogar
- Tener una enfermedad mental grave o querer dejar de consumir drogas o alcohol
- Estar en el sistema de justicia (prisión, cárcel, correccional juvenil) y regresar a la vida diaria en la comunidad
- Estar en riesgo de ir a un lugar de atención a largo plazo
- Mudarse de una residencia de ancianos a la comunidad
- Estar inscrito en California Children's Services o el programa Modelo de Niño Completo (Whole Child Model)
- Estar en el sistema de Bienestar Infantil
- Tener necesidades especiales
- Ser afroamericana, nativa americana o de las islas del Pacífico Y estar embarazada o tener un bebé

## ¿Cómo me inscribo?

- Llame a Coordinación de la Atención al **(800) 809-1350** o a Servicios al Miembro al **(800) 863-4155**. Los usuarios de TTY pueden llamar al **(800) 735-2929** o al **711**.
- Pregúntele a su médico sobre ECM.

Visite el sitio web de Partnership en [www.partnershiphp.org](http://www.partnershiphp.org) para obtener más información.



**Su administrador principal de atención de ECM puede:**

- Ayudarle a obtener atención médica y servicios sociales
- Encontrar y programar sus visitas de salud
- Ayudarle a obtener transporte hacia y desde las visitas de salud
- Conectarlo con programas y servicios locales
- Ayudarle a obtener información acerca de los medicamentos que su médico le dio y cómo administrarlos
- Ayudar con la salud mental
- Ayudar para regresar al hogar desde una residencia de ancianos
- Ayudar con el abuso de drogas y alcohol
- Ayudar a encontrar vivienda para adultos y niños